

PRESENTACION

El cultivo de la coca se ha venido efectuando en el Perú desde tiempo inmemorial y está íntimamente ligado a su historia. Las primeras ordenanzas de los conquistadores españoles consideraron el uso de la hoja como medio para pagar a los indios por su trabajo. Luego se trató de regular su cultivo en vista de la mortalidad de los indios que bajaban a las tierras calientes donde eran atacados por fiebres y enfermos de leishmaniasis. Ya en esa época se trató de llegar a un compromiso entre los males asociados a su cultivo, su valor económico y la cantidad de personas involucradas ordenándose, en tiempos del Virrey Toledo, que no se prepararan nuevos almárgos ni se extendieran los sembríos.

Con el descubrimiento de la cocaína entra en juego un nuevo factor. Al inicio y hasta la segunda guerra mundial la coca adquiere enorme importancia como anestésico local, aunque los grandes cultivos se efectúan en Asia y en Sud América sigue siendo cultivada principalmente para el uso tradicional.

Cuando en los años 60 se activa el interés por las drogas, la cocaína vuelve a adquirir un gran prestigio entre los consumidores y en Perú y Bolivia primero y luego en Colombia los cultivos de coca se extienden de manera explosiva con las consabidas repercusiones inherentes al cultivo de una planta que alimenta al narcotráfico en gran escala y que tiene consecuencias que van desde la deforestación y la economía hasta la geopolítica y las relaciones internacionales

En el Perú se ha intentado controlar los cultivos y algo se ha logrado, pero se tropieza con el poco conocimiento de lo que realmente creen y opinan los campesinos, y lo poco que se sabe está envuelto en informaciones periodísticas interesadas, cuando no alarmistas, en las que no se diferencia lo lícito de lo delincuencia, se confunde al cultivo tradicional con el destinado al narcotráfico, al campesino andino de tradiciones milenarias con el migrante que invade la selva y la depreda interesado únicamente en el lucro o la subsistencia.

Hace unos pocos años y por primera vez la Unidad de Investigaciones de CEDRO llevó a cabo un estudio (Rojas 1996) sobre las opiniones actitudes y valores de campesinos coccaleros del Departamento de San Martín (Valle del Huallaga) que pudo desvirtuar muchos de los mitos asociados al cultivo de la coca.

La situación en los valles coccaleros no es estable y la sustitución de cultivos, la acción contra los narcotraficantes y la prevención dan lugar a cambios sustantivos. En el presente informe se han estudiados dos valles, el del Huallaga objeto del estudio anterior y en el cual se han efectuado acciones de sustitución y control y el valle del Ene Apurímac, de ocupación más reciente y menos intervenido. Puede apreciarse, en términos generales, que la situación puede revertirse y que los campesinos se adaptan a la nueva situación, aunque al comienzo hay un fuerte rechazo y se tropieza con grandes dificultades

Esperamos que el presente informe sirva para poner en claro que el problema de los cultivos de coca no es igual en todos los valles y que cada uno tiene características especiales de tal modo que las acciones deben ser precedidas de los estudios correspondientes y de una planificación cuidadosa no necesariamente extrapolable a todos los casos.

Alejandro Vassilaqui
Director Ejecutivo
CEDRO

